

DEFENSOR DE GRANADA

idoneidad de todo partido político, las cuestiones de palpitante actualidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, cumplidos responsables y propietarios de sus destinos por oposiciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos eran combates razonados y enérgicos.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus colaboradores.—Se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envían, aunque no se publiquen.

Recepciones.
Anuncios del N. y O. de Africa, un semestre (pago anticipado) 1750 p.
Anuncios del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 875 p.
Anuncios del N. y O. de Africa, un mes (pago anticipado) 291 p.
Anuncios del N. y O. de Africa, un día (pago anticipado) 20 p.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Recepciones.
Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos después de la 4.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de correspondencia pública pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª.
Anuncios mortuorios.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—6 en la 2.ª.—8 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 30.—En la 2.ª plana, 40.—En la 1.ª plana, 50.
Comunicados.—De 2 á 500 palabras línea á razón del Director (pago anticipado).

Primera edición del Martes 2 de Enero de 1900.

Núm. 11.714.

RO DE Granada

que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad todos los años, el día 2 de enero, aniversario de aquel hecho histórico.

El regionalismo.

El concierto económico, imaginado por los catalanes, no es más que una fórmula de la autonomía provincial regional, bajo uno de sus aspectos más importantes; y esa fórmula autonómica es la que ha tenido el principio de crispar los nervios y encender la cólera de los políticos de la regeneración, que no han transigido, ni transigirán jamás con esas energías locales, que constituyen un límite natural y vigoroso á los abusos y los excesos del poder central.

concentraron el Papa Paulo IV y Enrique II, de Francia; guerra á que puso término el tratado de Chateau-Cambresis, firmado por el duque en nombre de su menarca.

Hernando de ACEVEDO.

La Virgen del Triunfo. (I)

Granada, patria querida, que Dios de bienes te colime, hoy que principios el año dando á la Virgen loores, El Sagrado Monumento que demuestra y reconoce la pureza de María respetada en todo el orbe; la columna que elevara la fé de nuestros mayores, de blasfemios y sacrilegios protesta que el cielo acoge.

Son las cinco de la tarde del invierno los rigores motivan que espesas nubes oculten el horizonte.

En pasos y arreifes la multitud se dispone, la ceremonia á admirar con cristianos corazones.

Amantísimo Prelado, deja que tu pueblo lllore, el entusiasmo y la fé son de mi patria los dotes.

La religión Sacrosanta, la que á Cristo reconoce, fervorosa se demuestra ya de día, ya de noche.

Normadía los católicos que para rezar se esconden, —viva la Virgen del Triunfo con veinte y cinco faroles.

Purísima Concepcion, Madre de los pecadores, deja ante tu santa imagen que descaibiendo me postre.

Me place que el firmamento sea el dosel que te adorne, y este paraje hechicero la alombra en que te coloques.

Del jardín que te circunda para tí brotan las flores; ¡quien tiene el pecho sin fé que desgracia tan enorme!

Concluye el acto divino, y suenan las oraciones se descubren las cabezas «y aves-marias» se oyen.

Y mientras el cielo azul da luceros brilladores, —ante la Virgen del Triunfo con veinte y cinco faroles.

El de las TRES ESTRELLAS.

«La Santa Cruz que el rey traía siempre en la Santa Conquista consigo» (1), y de haberse cantado el *Te Deum*, según refieren los cronistas de la época.

Después de la Cruz, mostraron el Pendon de Santiago y el del rey don Fernando «y los reyes de armas de él dijeron á altas voces: Castilla, Castilla; é hicieron allí é dijeron aquellos reyes de armas lo que á su oficio era debido de hacer, é dieron sus pregones»... (Bernaldez, tomo I, página 229).

Un cronista italiano, Bernardo del Roi, que asistió al acto, menciona así los pregones á que Bernaldez se refiere: «Santiago, Granada y Castilla (por tres veces). Estas ciudades se encuentran con tu auxilio bajo el imperio del Rey y de la Reina; los cuales á esta ciudad de Granada y fortalezas con todo el reino, han reducido por la fuerza de las armas á la fé católica, con la ayuda de Dios y de la Virgen María, y de Santiago, y de Inocencio octavo, con sus prelados, con las gentes, ciudades y pueblos de los dichos Rey y Reina y de sus reinos.» (Véase el estudio de Riaño, publicado en el primer número de *La Alhambra*, 15 de enero de 1893.)

Muy larga parece esta relacion, pero conviene en su esencia y hasta en muchas palabras con las de un cronista francés que también asistió á la toma (2), y con otras relaciones contemporáneas.

En el antiguo ceremonial del Ayuntamiento, recopilado en 1752 por el caballero veinticuatro y maestros de ceremonias don Juan de Morales Hondonero (3), dice que se tremola el Estandarte Real en las Casas de Cabildo, pero no consigna las palabras del pregón.

Los documentos antiguos (Archivo de la Catedral), hablan tan solo de una procesion, en la manera y forma que se ha desde tiempo inmemorial en Sevilla para solemnizar el aniversario de la toma de aquella ciudad por el Rey S. Fernando, pero hay que advertir que en nada se parece una á otra ceremonia. Allí, según el *Ceremonial* de aquel Ayuntamiento (impreso en 1769), el Cabildo de la Capilla Real entrega al Alcalde y á un concejal la espada del Rey y el Estandarte Real, haciéndose pleito homenaje en manos del Capellán mayor de restituir las dos alhajas luego de terminada la funcion, pero ni se tremola el estandarte en las Casas Consistoriales, ni se hace la procesion de la Virgen del Triunfo.

Granada, varió, seguramente, desde los escandalosos sucesos y extravío de la espada del rey que en 1518 accaeccion, y que con referencia al Archivo Catedral describió Garrido Añiza en su notable estudio acerca de la fiesta de la Toma (Granada, 1891).

De arreglo en arreglo, se ha querido en estos últimos años decir Fernando II en lugar de *Fernando V el de Aragón* como se ha dicho siempre, y los innovadores han debido de tener en cuenta, que desde la unidad nacional se siguió la cronología real castellana y que ya es tarde para hacer esas emendaduras.

Además, Bernaldez nos dice con gran sencillez, como estaban unidas Aragón y Castilla; y los Reyes de Armas de él (del rey D. Fernando de Aragón) dijeron á altas voces: Castilla, Castilla... ¿qué mayor prueba de union, que los reyes de armas aragoneses pregonando las glorias de la reina castellana?

Francisco de P. VALLADAR.

Hojas sueltas

En Baux pequeño pueblecillo de Provenza se celebra la tradicional ceremonia de la Misa del gallo en forma patriarcal, verdaderamente curiosa, á la cual presta gran atractivo el decorado de la escena.

La misa de media noche—ó del Gallo, como aquí decimos—constituye un verdadero espectáculo religioso, cuyos detalles interesarán seguramente al lector.

Los pastores del país, vestidos con un amplio capote ó poncho oscuro, se dirigen procesionalmente á la iglesia ocupando sus puestos con el mayor orden.

Comienza la misa, y en el momento de la ofrenda se suscita un diálogo entre uno de los pastores y un personaje invisible oculto detrás del altar.

Este anuncia á los guardianes del ganado la buena nueva del nacimiento de Cristo. Entonces la Corporacion de los pastores, al son del tamboril y del pifano, avanza hacia el altar, precedida de un carro rústico adornado con numerosas luces, y en el que es conducido un blanco corderillo, ricamente ataviado, con flores y cintas de colores.

El cordero es presentado como homenaje al Niño Jesús, primero por el jefe ó capataz de los pastores, después por cada uno de estos, terminando esta ceremonia con pastoriles cánticos.

La escena es de una sencillez extremadamente popular, y produce emocion en

(1)... «Al comienzo de tan santa guerra el Papa Sixto le dió Cruz por estandarte...» (Bernaldez, t. I, pág. 193).

—La Cruz que se adoró en Granada es la llamada *Guion del Cardenal Mendoza* que se conserva en la Catedral de Toledo. (Véase mi estudio *Páginas de la reconquista de Granada*.)

(2) Esta relacion, según Riaño (estudio citado) se imprimió en París á poco del suceso. La edicion española hizo la inclusión en una cancion de *Las Mar de las*

cuantos la presenciaron, por su carácter de tierno misticismo.

Los naturales del país vienen practicándola desde hace muchos siglos, y ponen especial empeño en que semejante fiesta no pierda su carácter patriarcal.

La sociedad moderna.
Sin premio el sabio, el criminal impune, Glorioso el vicio, la virtud con luto, En muerte y perdicion coge el fruto Del lazo vil que á los malvados une.

Falaz plegaría al cielo no importune Del avaro y soberbio y disoluto; Que ya hácia el Capitolio marcha Bruto, Y Atila ya sus bárbaros reúne.

Alma sumisa á Dios, en noche oscura De tempestad horrenda combatida, Triunfa serena de implacable muerte: Pues es del mundo la mayor locura Llamar al tiempo fugitivo, vida; Y que la eternidad se nombre muerte.

Aureliano FERNANDEZ GUERRA.
Se habla de un oculista famoso que acaba de retirarse del oficio.
—Se ha retirado—dice uno—con una fortuna colosal.
—No es extraño—añade otro,—porque por cada consulta sacaba un ojo de la cara.

Cronica extranjera.

Los americanos en Filipinas.
Resulta cada vez más evidente que los españoles, en Filipinas y en Cuba, no fueron batidos por los americanos, sino que lo fueron por los insurrectos. La marina americana es suficiente; posee un buen material y un personal bastante apto; pero el ejército es muy deficiente. No habíamos del ejército permanente, que es demasiado escaso, sino de los voluntarios, cuyo valor militar es muy discutible.

Los americanos no hicieron más que impedir que los españoles fuesen á combatir á los insurrectos y dificultar su abastecimiento.

Ahora que han sustituido á los españoles, en Cuba y en Filipinas, su situacion es idéntica á la que ocupaban sus predecesores. No dominan nada fuera de las poblaciones donde tienen guarnicion. Por lo tanto, los americanos guardan silencio y no hacen lo mismo en Filipinas. Sus pretensiones anexionistas son demasiado manifiestas y en oposicion demasiado abierta con la voluntad de los habitantes.

Obtienen sobre las tropas de Aguinaldo menos victorias que los españoles. Cuéntase que numerosos soldados negros, oriundos de la Florida, han desertado de la bandera americana y han ido á juntarse con los indigenas, con quienes hablan en español y excitan el odio contra los americanos, refiriéndoles las crueldades que estos cometen con los negros.

Y no es tan solo en las escaramuzas donde los americanos sufren descalabros: son derrotados tambien en batallas más serias. En el asalto del pueblo de San Mateo sufrieron una verdadera derrota.

Los americanos empiezan á convencerse de que los filipinos no son unos salvajes indisciplinados y fáciles de dominar. Y en Washington deben tambien empezar á darse cuenta de que la política de expansion tiene sus dificultades.

Desde Málaga.
El tiempo y la temperatura.—Las Pascuas y los pavos.—Los nuevos paseos.—La Caleta.—Cosas de Arte.

No baja de diez ó doce grados la mínima temperatura; con lo cual la Sociedad propagandista del clima y, sobre todo, del embellecimiento de Málaga, hace fuerza de vela para acreditar á esta ciudad de buena estacion de invierno, sobre todo para los extranjeros adinerados, y en general para la burguesía admirada (que dijo *Tartarin*) de dentro y fuera de España; pues para los no burgueses y menos pudientes claro está que siempre será esta ciudad una buena, bonita y barata estacion invernal.

Las Pascuas, pues, se han desfilado dentro de una agradable y confortante temperatura y la gente ha discurrido, alegremente, por calles y paseos; lo mismo que los pavos aunque tristes este año, por haber subido de precio, á causa de los gravámenes, fiscales y municipales antes de entrar en la ciudad, y después por el paseo callejero á que se les somete en pleno ayuno, como preliminar del sacrificio. ¡Pobres pavos!

Como antes dije, los propagandistas del clima y del embellecimiento se han gastado muy buenas pesetas en dotar á Málaga de un nuevo paseo y lo han conseguido en los terrenos del muelle de Heredia, en donde estuvo el Real de la feria, en el verano último, y han plantado multitud de árboles que en su día darán sombra y belleza al sitio y lo han cercado convenientemente, para que los carros no deterioren las calles destinadas á la circulacion de la gente de á pié.

Y el día de Noche buena pensaron en la inauguracion y la llevaron á cabo, de acuerdo con el contratista de sillas, llevando música y estableciendo filas de aquellas, para que la gente pudiese disfrutar de la belleza del sitio y del horizonte del mar; pero... las sillas se desfilaron.

braltar: Poniente ó Levante. Si reina el primero, la peste de la desembaradura del Guadalmedina en la cual permanecen estancadas las aguas sucias del Perchel, amen de la Pescadería en la margen derecha situada; y, si salta Levante, como en el día de la inauguracion, la que produce la descarga de un barco portador de bacalao, algo averiado algunas veces, con lo cual dicho se está que los paseantes tienen que comerlo, aunque no marque vigilia el almuerzo.

Pues, no digamos nada si la descarga es de guano del Perú, Chile, ú de otra de las republiquis sud-americanas, por que entonces hay que emigrar á los montes de Málaga.

Así es, que como llevo dicho la gente tomó en ese día el camino de la Caleta, en el cual encuentra asiento gratis, en todo el trayecto de dos kilómetros, y toma el sol, andando los aficionados á la locomocion corporal, é asaltando los tranvías los que odian el andar á pié para no sufrir los desdenes de los burgueses, medio burgueses y tontos de capirote que toman coche por objeto de mirar á los pedestres por encima de las orejas de los caballos, que tiran de los respectivos vehiculos, ó para darse tono, que algunos se pueden dar á costa del estómago y de otras cosas menos superfluas que el andar á pié. Hay muchos que, con cuatro boquerones y un coche, se consideran felices...

Además el Arte entra por mucho en la prediccion que siento todo Málaga por el paseo de la Caleta. Allí el Arte y la naturaleza se han dado la mano para embellecerlo todo, sembrado de jardines y hoteles todo el camino, al fin del cual, se halla la Caleta, llena de aire puro que traen las olas mediterráneas, sin los inconvenientes del perfume que dominan en los muelles, y en que las rocas que bordean la orilla son aliciente más que agradable para improvisar reuniones y meriendas marineras, gracias al apetito que desarrollan el movimiento y el perfume de las olas y las flores que de un modo permanente festonean las orillas del camino ó paseo de la Caleta.

No terminaré estos ligeros apuntes sin consignar que ha merecido plácemes de los aficionados y artistas la Exposicion que verifica ese periódico en Granada en invierno, cosa que se echa muy de menos en Málaga y por la cual inspiran los artistas de Granada.

Aquí hubo un diario que se ocupó hace dos años, de establecer un salon parecido al que tiene EL DEFENSOR pero no pudo, ó no supo, darle vida próspera, y sucumbió.

Los demás tienen por objetivo la política ó el mercantilismo.

Y hasta otra, saludo á los propietarios, director, redactores y colaboradores de EL DEFENSOR deseándoles prosperidades y mucha salud en 1900.

E. MILLAN FERRIZ.

Cartera de un Oidor.

Jurisprudencia.
Tercerías: la falta de reclamacion previa ante la Administracion no determina la competencia.—Las tercerías de dominio de bienes embargados, que se promuevan por personas que no son responsables para con la Hacienda, son cuestiones de naturaleza esencialmente civil que han de ventilarse ante los Tribunales competentes, ó sea de la jurisdiccion ordinaria. No tiene, pues, la Administracion competencia para resolver sobre las cuestiones de propiedad, y la falta de reclamacion previa en la vía gubernativa no determina la competencia, toda vez que semejante omision solo es apreciable por los Tribunales, ya como excepcion dilatoria, ya como acto previo equiparado al de conciliacion que la ley exige cuando se trata de cuestiones entre particulares.

Doctrina repetida al decir á favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada entre el Gobernador de Cornúa y el Juez de Muros. (R. D. 11 noviembre 1899. Gac. 13 id. id.)

La reclamacion previa ante la Administracion, solo suspende el procedimiento judicial.—Suscitada competencia por la tercera promovida por D. G., cuyos bienes fueron embargados por el Ayuntamiento á D. J., para satisfacer el descuberto de éste como arrendatario de consumos del pueblo, y no apareciendo el demandante obligado por gestion propia ni transmitida para con la Hacienda municipal, el incidente de tercera por él suscitado se ha de ventilar con arreglo á la ley por trámites de justicia ante los Tribunales competentes, que son, para conocer de las cuestiones de dominio, los del fuero comun.

Las excepciones de incompetencia de jurisdiccion que propongan las partes litigantes, ya por declinatoria ante el Juez ordinario que conozca del pleito, ya por inhibitoria ante otro Juez tambien ordinario, en nada afectan á los requerimientos de inhibicion que hagan los Gobernadores, pues debiendo éstos proceder de oficio tan luego como tengan conocimiento de que un Juez ó Tribunal ordinario ó especial entiende en un asunto correspondiente á la Administracion, no puede el medio por el cual el conocimiento de la competencia que an

(Real decreto 11 noviembre 1899. Gaceta 12 id. id.)

Miscelánea.

Administrador de Correos.
—El inteligente oficial del cuerpo de Correos D. Eduardo de Arteaga se ha hecho cargo accidentalmente de la Administracion principal de nuestra provincia, vacante por traslado del señor Gascon á Sevilla.

Agradecemos al Sr. Arteaga la atencion que tiene con nosotros, participándonoslo ofreciéndonos en su nuevo cargo para cuanto al servicio de Correos se refiera.

Noticias militares.
Destino. Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Granada, el segundo teniente D. Claudio Constanzo Criado.

Baja. Ha sido dado de baja en el ejército, sin perjuicio de las responsabilidades que pueden alcanzarle, de ser habido, el teniente coronel de la Guardia civil D. Manuel Mellado Hidalgo.

La fábrica de pólvora. Por Real Decreto del ministerio de la Guerra, se ha autorizado á la Fábrica de pólvora de Granada para que con destino á la deshidratacion del fulmicoton por medio del alcohol, compre á la casa alemana Krupp-Guisson recipientes para impregnar el fulmicoton con sus vasijas de medida, armaduras y soportes; bomba de vapor para comprimir el aire; aparato completo de rectificacion; tuberías y válvulas; prensa hidráulica para extraer el alcohol del fulmicoton y bomba de vapor para accionarla, una y otra con todos sus adherentes y accesorios.

El mes de Enero.
Fiestas en los pueblos.
Durante el presente mes de Enero se celebrarán fiestas en los siguientes pueblos de esta provincia:

Alcañices. Día 17.—Fiestas á su patrono San Antonio Abad.

Alfacar. El día 17 fiesta al Dulce Nombre de María y el 20 otra en honor de San Sebastian.

Mecina. *Alfahar, Moclin, Pitres, Sorportujar y Torviscon* celebran fiestas el día 17 en honor de su patrono San Antonio Abad *Arenas del Rey, Belicena, Beas de Guadix, Bayacas, Denalia de Guadix, Bubion, Cullar Basa, Dilar, Jubiles, Laroles, Moclin, Orgiva, Ogijares, Padul, Quantar, Villanueva Mesia y Yálor* celebran fiestas en honor de su patrono San Sebastian. En Beas de Guadix y Moclin la fiesta religiosa la costean los mozos del pueblo.

Beas de Guadix celebra tambien el día 24 otra fiesta en honor de Nuestra Señora de la Paz.

En Yégen se celebra en un domingo del corriente mes fiesta en honor del Niño Jesús.

Los dias del mes.
Día 1.º La Circuncision del Señor. Día de los Manuales. Cambio de tarjetas con motivo de Año nuevo.

Día 2.º Pago de los cupones é intereses de toda clase de papel de la Deuda en las Cajas del Banco de España.—Commemórase en Granada la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos.

Día 6.º Los Santos Reyes. Felicitase al elemento militar. Recepcion en Palacio y capilla pública.

Día 7.º Se abren las velaciones.
Día 17. San Antonio abad; fiesta popular en la mayor parte de las poblaciones. Bendiccion del ganado y de los granos.

Día 22. San Vicente, patron de Valencia; fiesta de precepto en dicha ciudad. Porrat; romería á San Vicente de la Roqueta, lugar donde existió el muladar en que fué arrojado el cuerpo del Santo.

Día 23. San Ildefonso, patron del arzobispado de Toledo, donde es fiesta de precepto. Dias de S. M. el Rey. Recepcion y banquete en Palacio.

Día 24. Dias de la Infanta D.ª P.ª
Día 28. San Julian, patron del outspado de Cuenca.

Día 29. San Valero. grandes fiestas en Rufaza (Valencia). Porrat, musicas, procesion y castillo de fuego. En Barcelona, este y todos los meses, pues es permanente, hay un mercado de ganados muy importante al que acuden ejemplares notabilísimos por su valor y precio desde todas las comarcas de España.

Gufa del capitalista.
El mes de enero se pagan cupones y dividendos de ferrovianos de Alemania, Francia, Madrid Zaragoza, gona, Rarecloga y...

Granada por los Reyes Católicos!
Con estas palabras, recordándonos en los tiempos presentes las que los reyes de España pronunciaron al tomar la Alhambra.

En los últimos años del reinado del Emperador Carlos V, el duque de Alba fué nombrado mayordomo de Felipe II.

En los últimos años del reinado del Emperador Carlos V, el duque de Alba fué nombrado mayordomo de Felipe II.

Trabajos agrícolas.

Refra. Año de nieves, año de... En el campo. Nada debe hacerse en la tierra durante las lluvias...

Se recomponen las cercas, se limpian de barro los caminos y riegan con guiso los baches cubriéndolos con arena.

Se podan, pasados los hielos, los olivares, cuyo ramon aprovecha mucho á toda clase de ganados...

Los prados se entarquinan durante los grandes hielos, y si se les pueden echar las aguas de las calles y caminos...

En las huertas. Se las echa una buena manta de basura, aguardando la sazón de darlas una labor profunda...

En este mes florecen á campo raso bajo el clima de Madrid, el hediondo de Europa (leguminosa) y el celero...

Con los ganados. Tanto en los establos como en las corralizas y majadas se les debe procurar abrigo y sequedad...

Con las aves de corral y muy particularmente con las gallinas, se procede al revés; es decir, que se les dá bien de comer, en sitio seco y abrigado...

Colmenares. Se tendrán bien defendidos del frío con sobrecubiertas de paja, y se les proporcionará abundante alimento...

En casa. Durante las lluvias y las veladas se continuarán los hilados de lino, cáñamo y esparto...

Gastronomía.

Este mes es muy favorable para: Carnes. Vacca, ternera, carnero y cordero. Casa. Macho cabrío, liebre, conejo, faisán, perdiz, chorchona y alondras...

Los planetas.

La situación que ocuparán los principales planetas de nuestro sistema durante el corriente mes de enero, es como sigue: Mercurio. En conjunción superior con el Sol á fines de mes.

La negra.

Escritor granadino. Después haber verificado en la corte brillantes de oposición á cátedras de Poética, vacantes en segunda enseñanza, á esta capital...

ben huir de la lenidad que inspira la comiseración para ceder solo á la energía que de ellos demanda la justicia.

Crímenes.

En medio de la plaza pública hallábase el día 23, por la tarde, discutiendo los vecinos de aquel pueblo Francisco Fernández Caro y Julian Muñoz Ortiz...

El primer día de Pascua no fué menos funesto. El nuevo crimen cometido horripila y da idea del salvajismo de su autor.

De su ausencia se aprovechó el joven, de 20 años, José Arcas Ortiz, soltero y vecino de la misma población.

Cuando terminó tal operación, se entretuvo, para completar sus fechorías, en recoger y guardarse ocho pesetas que halló á mano y que era todo el capital de la pobre Ginesa Barrero.

Al volver la viuda á su casa, no había salido todavía de ella el Arcas. No bien entró, cuando el criminal cerró la puerta tras ella, atropeló violentamente á la infeliz mujer y puso término á su maldad arrojándola al suelo y sobre un leño le machacó la cabeza con un palo.

Fué aquella tarde al cortijo, á vestirse de limpio, el hijo de la viuda y encontró á esta en un estado lastimoso y la creyó muerta. Dió parte inmediatamente á los vecinos y estos al juzgado.

Algunos hombres armados con escopetas y enviados por un alcalde pedáneo salieron en persecución del agresor. Este fué hallado y preso en otra casa de campo y conducido al pueblo, donde prestó declaración ante el juez, declarándose convicto y confeso del delito de que se le acusa.

No tuvo el juzgado conocimiento de otro hecho semejante al anterior.

En la calle del Hondó habíase organizado un baile con motivo de la Pascua. A él acudieron muchos jóvenes. Disputaron estos sobre quien pagaba una convidada, se repartieron sendos garrotazos y en medio de la trifulca sonó un disparo.

La influencia del día 26 ha sido más funesta que la de los martes 13, en sentir de los supersticiosos.

El joven Juan Sola Santos, repatriado de Cuba, de 26 años de edad intentó suicidarse no se sabe por qué motivos.

Una desgracia. Para completar tristemente el día, el Juez tuvo que personarse en una casa en que vive la anciana Joaquina Sola Carrillo, mendiga, de edad avanzada, había dado una caída por la escalera, quedando muerta en el acto.

Trasladada al depósito, hicieronle la autopsia D. Emilio Muñoz Salazar, D. Gabriel. A pesar de esto, La Epoca y no sabemos si los demás periódicos de la noche publicaron la inexacta noticia que, también reprodujeron en Madrid los de la mañana de ayer, porque á ninguno se le ocurrió pensar que el Sr. Dato no estuviera bien informado en cosa referente á un diputado de la mayoría.

La Agencia Almodóbar, sin embargo, supo á las doce de la noche que la noticia era inexacta y, en el acto, nes dirigió un telegrama urgente, solicitando del Ministro que le diera curso para evitar la natural pesadumbre que había de sufrir la familia del Sr. España cuando aquí se recibiese la noticia del supuesto fallecimiento. Ignoramos si el Ministro accedió á la solicitud, aunque debemos suponer que sí cuando la Agencia Almodóbar depositó y pagó el telegrama; pero es lo cierto que á este no se le dió curso hasta las ocho de la mañana de ayer, y, si por un exceso de prudencia no hubiéramos reservado la publicación de la noticia, la incuria oficial habría completado, por no rectificar á tiempo sus propios errores, poniéndolo hacer, la obra lamentable de su ineficacia informativa.

Conocidos los antecedentes del asunto, hé aquí los telegramas de que hemos hecho referencia: Madrid 31, 8'45 noche.

Hallándose celebrando Consejo los Ministros telefonaron diciendo que España, diputado por Orgiva, al pasar por la calle de Preciados sufrió un ataque de apoplejía, falleciendo en la Casa de Socorro.

Madrid 31, 8 noche.

Madrid 31, 8 noche.

Madrid 31, 8 noche.

Audiencia y Correccional de Granada durante el mes próximo pasado es el siguiente: Fuerza existente en 1.º de diciembre, 184; altas en el mes, 102; bajas, 60; quedan en 31 de diciembre, 217.

Hállanse estos distribuidos en esta forma: Cumpliendo pena correccional, 40; id. de arresto mayor, 18; á disposición de los Juzgados, 25; id. de la Audiencia, 81; id. de la Dirección general, 12; id. del Gobierno civil, 41.

Por raron de delitos, se hallan así clasificados: Por atentado, 1; atentado y disparo, 3; atentado y lesiones, 1; falsificación de moneda, 1; expedición de idem, 1; falso testimonio, 2; uso de documento, 1; infidelidad en la custodia de documentos, 1; parricidio, 4; asesinato, 1; homicidio, 43; homicidio frustrado, 1; disparo, 12; disparo y lesiones, 28; lesiones, 25; violación, 1; tentativa de violación, 1; abusos deshonestos, 3; rapto, 1; robo, 37; robo y lesiones, 2; robo e incendio, 1; hurto, 25; estafas, 3; allanamiento de morada, 2; desobediencia, 3; resistencia, 1; maltrato de obra á un superior, 1; insulto á fuerza armada, 3; abandono de servicio, 2, y tercera embriaguez, 1; total, 217.

Los regalos de los almacenes San José.

Es de gran interés para todas las familias conocer la forma en que esta casa distribuye las 4.000 pesetas que regala á sus compradores durante el año.

Todos los meses se da un regalo de 250 pesetas y uno de 1.000 pesetas en el sorteo de Navidad; como los talones que la casa reparte sirven para todo el año, las familias que tengan el buen caudal de hacer compras en principio de año tienen grandes probabilidades de conseguir varios regalos sin sacrificio ninguno, solo con hacer sus compras en esta casa que es seguramente la que vende más barato.

A toda compra de 25 pesetas se acompaña un talon con cinco números que sirve para todos los sorteos de fin de cada mes y el de Navidad de la Lotería Nacional.

Los regalos se adjudican á los que tengan en estos talones el número á que correspondan el premio mayor de cada uno de los referidos sorteos.

Los géneros para el completo de los lotes son elegidos á gusto del agraciado. La forma seria que esta casa tiene para hacer la venta es la mejor garantía para el comprador.

La venta es exclusivamente al contado. El precio es seriamente fijo; lo mismo compra un niño que la persona más experimentada.

Sea enhorabuena.

Afortunadamente, no se ha confirmado la noticia desagradable á que aludimos ayer y que se refería al supuesto fallecimiento de D. José España Lledó.

Auto todo y sobre todo, nos alegramos sinceramente por ello, felicitando á la distinguida familia del señor España y muy particularmente á su virtuosa señora y á sus buenas y simpáticas hijas, á quienes el error cometido por las autoridades de Madrid, y la apatía del ministro de la Gobernación que no se quiso tomar la molestia de dar curso al telegrama que presentamos ayer, se comprobó la inexactitud de la noticia, han hecho pasar amargas horas de duda.

Lo ocurrido fué que anoche, á la hora de hallarse celebrando Consejo de ministros telefonaron diciendo que el Sr. España, al pasar por la calle de Preciados, había sufrido un ataque de apoplejía que le produjo la muerte.

Cuando terminó el Consejo, el señor Dato manifestó á los periodistas y corresponsales que le esperaban para tomar nota de los acuerdos adoptados, que el diputado por Orgiva Sr. España Lledó había fallecido á consecuencia de un ataque apoplético en la Casa de Socorro; y como es natural los corresponsales y reporters, suponiendo que el Ministro estaría bien informado, comunicaron sin vacilar la noticia á sus respectivos periódicos.

Algunas horas después se supo que el Ministro había padecido un error; porque, aunque el hecho era cierto, no así la referencia de la persona, puesto que se trataba del Sr. España, padre del conocido periodista, rector del Blanco y Negro, D. Gabriel. A pesar de esto, La Epoca y no sabemos si los demás periódicos de la noche publicaron la inexacta noticia que, también reprodujeron en Madrid los de la mañana de ayer, porque á ninguno se le ocurrió pensar que el Sr. Dato no estuviera bien informado en cosa referente á un diputado de la mayoría.

La Agencia Almodóbar, sin embargo, supo á las doce de la noche que la noticia era inexacta y, en el acto, nes dirigió un telegrama urgente, solicitando del Ministro que le diera curso para evitar la natural pesadumbre que había de sufrir la familia del Sr. España cuando aquí se recibiese la noticia del supuesto fallecimiento. Ignoramos si el Ministro accedió á la solicitud, aunque debemos suponer que sí cuando la Agencia Almodóbar depositó y pagó el telegrama; pero es lo cierto que á este no se le dió curso hasta las ocho de la mañana de ayer, y, si por un exceso de prudencia no hubiéramos reservado la publicación de la noticia, la incuria oficial habría completado, por no rectificar á tiempo sus propios errores, poniéndolo hacer, la obra lamentable de su ineficacia informativa.

Conocidos los antecedentes del asunto, hé aquí los telegramas de que hemos hecho referencia: Madrid 31, 8'45 noche.

Hallándose celebrando Consejo los Ministros telefonaron diciendo que España, diputado por Orgiva, al pasar por la calle de Preciados sufrió un ataque de apoplejía, falleciendo en la Casa de Socorro.

Madrid 31, 8 noche.

España Lledó, diputado por Orgiva. Hemos rogado al Ministro que permita dar curso á la rectificación del error, antes de que el periódico se publique, puesto que se halla cerrada, desde las nueve, para el servicio público la estación de telégrafos de esa capital.

Madrid 1, 9 mañana. Toda la prensa da hoy noticia del error cometido por las autoridades al confundir al padre del periodista don Gabriel España con el diputado por Orgiva Sr. España Lledó.

Para terminar, diremos que, como era de suponer, la inexacta noticia comunicada á los periódicos por el Ministro de la Gobernación, fué transmitida á casi todas las de provincias en las cuales la leemos anoche.

La Union Mercantil de Málaga dice: «En la calle de Preciados ha muerto de una apoplejía el diputado por Orgiva.»

El Porvenir de Sevilla: «El Sr. Dato recibió, estando en Consejo, noticias por teléfono de que el diputado ministerial por Orgiva (Granada), Sr. D. Gabriel España, llegó accidentado á la calle de Preciados, y que conducido á la casa de Socorro, falleció.»

La Virgen del Triunfo.—Ayer tarde á las cinco tuvo lugar la inauguración solemne de las obras de reparación hechas en el tradicional monumento dedicado á Nuestra Señora en el Triunfo.

Concurrieron á la ceremonia el señor Arzobispo; el señor Dean D. Manuel Pesquero, rector del Seminario; el vice rector del mismo centro don Ramon Perez Rodriguez, canónigo D. Juan Arias, beneficiado D. Emilio Moreno, arquitecto Sr. Monserrat y el Seminario.

Además y no obstante lo desapacible de la tarde hallábase un numeroso gentío en los alrededores del Triunfo presenciando el solemne acto.

A la hora indicada salió de S. Ildefonso el clero parroquial situándose frente á la Sagrada Imagen, en cuyo lugar habíase emplazado un armonium.

Después del himno Ave Maris Stella ejecutado á coro por todos los seminaristas, cantóse la Salve y letanía benedictina por último las obras por nuestro Venerable Prelado.

El robo de alambre. Acerca del robo, denunciado hace algunos días, de 5.000 metros de conductor eléctrico y tres postes en la línea de Guadix á Huelma comunica la Guardia civil de Iznalloz que se ha ocupado á la niña Antonia Rodríguez Navarro un rollo de alambre de 25 metros con el que jugaba en union de otros niños, por suponerse que dicho hilo metálico sea del desaparecido.

Créese que los portes y el alambre desaparecidos habrán sido sustraídos por los muchachos y aun por los colonos de las fincas enclavadas en los términos de Guadalupe y Card. la.

La Guardia civil. La de Güejar Sierra ha capturado al vecino de Pinos Genil José Sanchez Gonzalez autor de una herida en el costado izquierdo y dos en el brazo del mismo lado inferidas con una navaja de muelle á su vecino Juan Zúñiga Moreno.

El detenido se halla á disposición del juzgado municipal del término.

La de Guadix ha detenido á José Toribio Sanchez y Antonio Ruiz corredores de moneda falsa, poniéndolos á disposición del juzgado de Baza.

La Alhambra. Esta tarde se publicará el núm. 48 de la interesante revista. Publicábase en este número hermosos trabajos de Mendez Vellido, Gago, Afan de Ribera, Gil (D. Rodolfo), Noguera, Puerta Ruiz y otros, y curioso artículo de su director, nuestro estimado compañero Sr. Valladar, que insertamos en el lugar correspondiente.

Ilustran el número un primoroso dibujo de Rafael Latorre, y una instantánea del acto de tremolar el Estandarte real de la ciudad en las Casas Consistoriales.

Lista electoral. En la planta baja de las Casas Capitulares ha quedado expuesta al público, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 25 de la ley electoral para senadores, la lista de los individuos de que se compone la Corporación municipal y del número cuadruplo de los vecinos de esta ciudad que pagan mayor cuota de contribucion directa.

Una desgracia. Trinidad Puig Caruona, joven de 26 años de edad, vecina de Santafé, hace tiempo parece que viene padeciendo de frecuentes ataques epilépticos.

Anteanoche hallábase junto á la lumbre cuando fué acometida de uno de los accesos indicados.

Tuvo la desventurada tan poca fortuna que cayó sobre el fuego, abrasándose la mano izquierda y ambos pechos.

La lesionada ingresó en el hospital á las diez de la mañana de ayer.

No hay dentífico que iguale en virtudes ni perfume, ni sea tan económico, como el Licor del Polo de Orive. Seis reales frasco.—Farmacia de Ocaña.

Viajeros. Ha salido de Madrid para sus posesiones de Andalucía el ex-diputado D. José de Labastida.

Asociación. Solucion al anterior. Párrafo. Dr. Eduardo Patoma. MÉDICO DIRECTOR de las aguas minerales de Lanjón. Consulta especial de las enfermedades del estómago.

Para trajes de caballeros. novedades, lo mejor y lo más barato, en color y en dibujos novedad reciente. abridos en hornos y muy completos en los, en EL SOL, Zocata, núm. 6. 3

Emulsion Rey. de aceite puro de hígado de bacca con hipofositos y glicerosfosfato cal y sosa. El mejor remedio para combatir enfermedades del pecho, raquitismo, escrofula, tos, debilidad y convalecencias penosas.

Mil pesetas al que presente. al que presente. Cédulas de 100 pesetas. res que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se vende. Un magnifico pesebre para seis plazas. Razon, Campanas de Santo Domingo, núm. 11.

Remitido. Chaparral (Albolote) 31 de diciembre de 1899.

Teatro. Agnés Sorma. Esta estrella berlinesa se encuentra actualmente en Paris, donde ha interpretado con gran éxito el papel de Nira en la Casa de muñecas.

Seguros de vida. Banco Vitalicio de Espana. Esta importante compañía nacional, ha pagado en esta provincia durante el año que terminó ayer, los seguros que á continuación publicamos.

Poblacion del mundo. En 1.º de enero de 1899, segun los últimos censos oficiales y los cálculos más aproximados, la población universal estaba repartida en las siguientes cifras:

Préstamos. El Banco Vitalicio de España ha realizado en esta provincia, durante el año que ha terminado, seis préstamos, con la única garantía de sus pólizas de seguro y ha cancelado nos por devolución de la cantidad prestada.

Operaciones verificadas. En todo el año anterior ha vigorizado el Banco Vitalicio de España unas CINCUENTA pólizas de seguro y UNA de renta vitalicia, representando UN MILLON de capital asegurado y las de renta unas 500 pesetas anuales, cifras que demuestran, hasta para los más meticulosos, la confianza que inspira al público la gran compañía nacional de seguros, fundada por la rapidez y exactitud con que cumple sus compromisos.

Nuevas operaciones. La importante compañía Banco Vitalicio de España ofrece al público una nueva operación que puede llamarse seguro GRATUITO puesto que devulve el total de las primas desembolsadas, si la muerte ocurre dentro del plazo convenido.

Vacante. La Gaceta publica un aviso de la Diputación provincial de Avila anunciando un concurso para proveer la plaza de archivero de dicha corporación dotada con el haber anual de mil pesetas.

El telegrafo en. El Electric World publica detalles respecto al estado de las líneas telegráficas de España.

Además, los agentes del cobran por adelantado las primas de la póliza no viniese redactada á gusto del suscriptor, circunstancia que debe tenerse muy en cuenta, pues antes de desembolsar el dinero debe tenerse garantía absoluta del compromiso que la compañía acepta en su póliza, por si variase algo de lo ofrecido por el agente.

Drama horrible. La prensa de Paris refiere un suceso espantoso que acaba de ocurrir en Cichy. Hacía ocho años que un individuo de 33 años de edad, llamado Julio Lecoq tenía abierta una taberna en Cichy, gozando de la mejor reputación y mereciendo la estimación de sus numerosos parroquianos.

En 1891 habíase casado con una muchacha, de nombre Berta Leruty, que llevó la felicidad á su hogar. La casa acabó de alegrarse á los cinco años con el nacimiento de un precioso niño.

El año pasado, Berta padeció un catarro al pecho que la llevó rápidamente á la tumba, y Lecoq entregóse á la desesperación más terrible, acabando por darse á la bebida y realizar hechos de tal incoherencia que asustaron á cuantos le trataban.

Después emprendió con su pequeño capital algunas especulaciones. Los negocios fueron bien al principio, pero acabó por perder dinero y un día reunió á algunos amigos con los cuales estuvo jugando con extraordinaria animación largo rato.

Apenas quedó sólo, se subió en una silla, y cogiendo una cuerda de dos metros, se lanzó desde ella á la ventana de su cuarto.

Dirigióse inmediatamente á su cuarto, cogió á su hermoso hijo, niño de tres años, hasta el cobertizo le llevó dormido en sus brazos, y con una frialdad impenetrable y alumbándose con una vela, citó la cuerda al cuello de su hijo, y quitando la silla, le dejó colgando. Se oyó un grito terrible. La muerte del niño fué casi instantánea.

La cara del hijo aterrorizó al padre, y no creyéndolo bien muerto se cogió de sus pies y estuvo tirando del cuerpo de la víctima para abreviar el martirio.

Lecoq encaminóse de nuevo á su habitación y se disparó tres tiros en la cabeza con un revólver de calibre 7.

Las Audiencias provinciales. La comisión ejecutiva de la Asamblea de abogados ha dirigido una circular á los colegios que no tienen Audiencia territorial, solicitando su concurso para emprender una energética campaña en defensa del mantenimiento de las Audiencias provinciales.

Europa, 373.060.527 habitantes. Asia, 848.086.537 id. Africa, 180.820.668 id. America, 185.966.244 id. Oceania, 6.142.982 id.

Por lo tanto, el total del mundo resulta en 1.549.139.954.

Ya en Europa ocupa el primer lugar Rusia, con 103.234.658 habitantes; el segundo lugar Alemania, con 52.279.901; el cuarto Austria-Hungria, con 42 millones 953.048; el quinto Inglaterra, con 40.188.927; el sexto Francia, con 38 millones 517.975; el sétimo Italia, con 31 millones 479.417; y el octavo España, con 17.247.759, siguiendo el orden las demás naciones europeas.

Ayuntamiento robado. Han sido robadas en la secretaría del Ayuntamiento de Tetuan, 300 pesetas en metálico, producto de la recaudación de cédulas personales.

Un hombre de peso. En la feria de Valencia se está exhibiendo un hombre que pesa 23 arrobas. La cintura mide dos metros de circunferencia.

Las farmacias militares. Por la autoridad superior se ha dispuesto el canje de las tarjetas para el suministro de medicamentos en las farmacias militares.

Estas empezarán á ser canjeadas desde el 1.º de enero y las del año 99 caducarán en fin de febrero próximo.

Vacante. La Gaceta publica un aviso de la Diputación provincial de Avila anunciando un concurso para proveer la plaza de archivero de dicha corporación dotada con el haber anual de mil pesetas.

El telegrafo en. El Electric World publica detalles respecto al estado de las líneas telegráficas de España.

...asistidores y cor... y boers. ...tiguu sargento ma... nencia á la seccion ...ejército inglés y que ...os del campamento ...ladarse á Meudon, ...la escuela fran... hecho prisionero ...s durante la batalla de Mod... er por las tropas del general Me...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Lopez Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Juan Diaz de Onate, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Fernando Lozano Galera, primer capitán de Artillería.—Planton en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza Arcadio Zamora.

ingleses no se atreverán á hacerse dueños de la bahía de Delagoa.

Un nuevo conflicto. Madrid 1 (9'45 mañana.) Se han recibido noticias de Constantinopla dando cuenta de haber surgido un nuevo conflicto internacional. Grupos de armenios, rusos y persas han invadido el país de los Bayazids derrotando á las tropas turcas. Se cree que el Gobierno del Sultan etablará las consiguientes reclamaciones diplomáticas.

Ingléses y boers. Madrid 1 (9'45 mañana.) Telegrafían de Londres diciendo que los boers están construyendo nuevas trincheras en el campo de Ladysmith.

Madrid 1 (9'45 mañana.) Se han recibido telegramas de la Ciudad del Cabo diciendo que se ha remitido artillería á los diferentes cuerpos de ejército que operan contra los boers.

Madrid 1 (9'45 mañana.) Un telegrama de Londres participa que los boers han derrotado al capitán Montmorency cerca de Dordrecht.

Desde Londres telegrafían diciendo que la Reina Victoria ha felicitado con motivo del nuevo año á las tropas inglesas que operan en el Africa del Sur.

Temores de un naufragio. Madrid 1 (7'40 noche.) En Marsella reina gran alarma con motivo de la tardanza en llegar del vapor «Pedro el Grande».

Dicho buque zarpó de Odesa y era esperado en Marsella el día veintidos del pasado diciembre. Ignórase su paradero. Témesese que haya naufragado.

El buque llevaba á bordo cuarenticinco personas. **Combinación diplomática.** Madrid 1 (7'40 noche.) El Sr. Silvela desmiente que tenga en proyecto una combinación diplomática.

Una felicitación. Madrid 1 (2'15 tarde.) El ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, conde de Mouravieff, ha dirigido á la Reina un telegrama, felicitándola con motivo de la entrada del nuevo año.

Nombramientos. Madrid 1 (2'15 tarde.) Mañana será nombrado Gobernador del Banco de España el conde de Tejada de Valdosa.

Le sustituirá en el Consejo de Estado el marqués de Barzanallana.

Ceses. Madrid 1 (2'15 tarde.) La Reina ha firmado hoy el cese de los ministros del Tribunal de lo Contencioso, señores Danvila y Castrillo, y el del ministro del Tribunal de...

El conde de Benomar. Madrid 1 (7'40 noche.) Dicen de Roma que se ha agravado en la pulmonía que viene padeciendo, el embajador de España en dicha capi...

tal, señor conde de Benomar. **El Código Militar.** Madrid 1 (2'16 tarde.) Ha sido promulgada la Ley reformando el artículo sétimo del Código de Justicia Militar.

El hijo de Salisbury. Madrid 1 (7'40 noche.) Con referencia á noticias del Africa del Sur, dicen de Londres que el hijo del jefe del Gobierno inglés, marqués de Salisbury, se halla peor de la herida que hace pocos días recibió combatiendo contra los boers.

Duelos. Madrid 1 (7'40 noche.) En Mulhans (Alsacia) se ha verificado un duelo á pistola entre dos oficiales del ejército alemán.

Uno de ellos resultó muerto y el otro gravemente herido. En otra ciudad alemana se ha verificado, también á pistola entre dos oficiales, uno de los cuales resultó muerto.

Los presupuestos. Madrid 1 (7'40 noche.) El Sr. Silvela ha declarado confidencialmente que es imposible que los presupuestos que se presenten en mayo queden aprobados durante el año de mil novecientos, aunque el Sr. Villaverde se obstina en conseguir su aprobación.

Dr. Arturo Parales, Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde. **ÁCERA DE DARRO, 24.**

Las verdaderas aguas de Vichy son las de los renombrados manantiales: para el tratamiento de las enfermedades del estómago. para las enfermedades del hígado. para las enfermedades de las vías urinarias, (arenillas, diarreas) gota, reuma, etc.

Vichy-Hôpital, **Vichy-Grande Grille,** **Vichy-Celestins,** Las eminencias médicas recomiendan su uso. Venta en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.—Exíjase el nombre del manantial. Desconfíese de las imitaciones y sustituciones.

Estas aguas se reciben directamente de los manantiales en la farmacia del Dr. Peña, Carrera de Genil, 49, donde se venden al precio de 5 REALES botella.

Gran zapatería de Cuadrado CALLE DE ZACATIN (esquina á la Plaza Nueva). Calzado completamente gratis.

En este moderno establecimiento puede adquirirse un par de calzado, tanto de señora como de caballero por un procedimiento especial. No confundirse: calle de Zacatin, esquina á la Plaza Nueva.

Se alquila un local espacioso propio para almacen en sitio céntrico cerca de la Gran Vía y en el centro de los mercados, San Agustín 6, portería, darán razon.

Union Ibérica. Asociacion mútua sobre el consumo general. SEGUROS DE VIDA GRATUITOS. Director general: D. José de Zúñiga Barrera.—Oficinas, Columela, 6, Madrid. Delegado en Granada y la provincia: D. Andrés Arenas.—Oficinas, Rejas de la Virgen, 17.

La UNION IBERICA es una sociedad cooperativa de gran interés para sus asociados. Dos. La cual se encuentra en un estado muy floreciente. Su fundacion data apenas año y medio, habiéndose aprobado sus estatutos el 28 de julio de 1898.

Es sin disputa alguna una de las sociedades más benéficas conocidas hasta la fecha, basada sobre el ahorro y enseñanza beneficiando gratuitamente de estas ventajas todos sus asociados.

Pueden ingresar en la misma todos los españoles y extranjeros residentes en España, pagando por derecho de inscripcion 1 peseta cada cinco años para gastos de timbres al Estado, admitiendo tambien asociados sin este insignificante desembolso.

En España hasta la fecha no ha funcionado ninguna sociedad de la índole de la Union Iberica. En ella sus asociados pueden crearse un porvenir sin el menor sacrificio por razones de primas á pagar como sucede con La Urbana, La Equitativa y otras sociedades. La prima á satisfacer en la Union Iberica es el consumo necesario para la vida, que haga cada asociado en los numerosos establecimientos proveedores y de distintos gremios, correspondiendo al consumidor el 4 por 100 de todas las compras en los primeros cinco años y el 5 0/0 en los años sucesivos. (Se entiende del total de lo gastado).

Para hacer valer los derechos como asociado esta delegacion entregará á cada asociado una tarjeta significativa de la asociacion, que le acreditará como tal, en los establecimientos proveedores, en los cuales lo entregarán en bonos el valor del importe de las compras.

Hay en la UNION IBERICA dos clases de asociados que son proveedores y consumidores, ó sea comerciante y particular; el asociado particular tiene muchos beneficios puesto que el comerciante proveedor renuncia parte de sus ganancias que entrega en el acto de cobrar en bonos el asociado consumidor.

El comerciante proveedor es aun más favorecido porque además de todas las ventajas que tiene como asociado particular ó consumidor, adquiere, como comerciante el monopolio de vender á los consumidores asociados pues el número de admision de proveedores en cada gremio es muy limitado, por lo que resulta á simple vista que el asociado proveedor tendrá el privilegio de verse en pocos meses duplicadas las ventas de su comercio, pues tenemos la completa seguridad que en la UNION IBERICA antes de muchos meses se encontrarán por miles sus asociados, pues todas las personas que tienen ocasion de enterarse de sus altos fines solicitan su ingreso.

CAFE DEL LEON 98, Mesones, 98. DEBUTARON el 27 en la noche cuatro lindas profesoras de baile, sevillanas. Ensayos todos los dias, de una á tres de la tarde, y espectáculos todas las noches de siete y media á doce.

La entrada es por el consumo y los precios los siguientes: Café, the, cerveza, gasosas y similares, á 30 céntimos servicio; los vinos y licores especiales, á los precios corrientes.

NOTA. Por las noches, el café, the y los servicios que lleven azúcar, se cobrará por ellos 35 céntimos. OTRA. Se ruega no exijan repeticiones, que dificultan el orden del espectáculo.

EL POLO ALMACEN DE VINOS, PLAZA DEL CARMEN, 27. Colocacion. Con sueldo de 7 á 8.000 reales anuales para representar establecimiento en zapatería con garantía 1.500 pesetas. Dirigirse al CAÑON.

Dentista GONZALEZ VERA—Reyes Ca- tólicos, n.º 19.—Dentaduras desde 100 pesetas en adelante.

EL TELÉFONO. Préstamos. Mariana Pineda, núm. 5. (por la Plaza del Carmen).

Ostras vivas de Boó. 6 reales docena. Depósito, LAS COLONIAS. Juan Ruiz Galvez-Mesones, 56-58

Gran regalo de Pascua. Dos botellas de Jerez, dos de Manzanilla, dos de Anís Perla, dos de Rute, dos de Rioja y dos Moscatels, son el mejor regalo de Pascua.

Puente del Alamo 24 y 26, Salamanca, 24 y 26, Teléfono núm. 164.

El Señor **Don Serafin Chorot Y PRIETO,** Comisario de Guerra, falleció el 29 de diciembre de 1899 piadosamente en el Señor. **R. I. P.** El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, jefes y oficiales del cuerpo de Administracion Militar residentes en la misma; su Director espiritual; su desconsolada viuda doña Aniceta Llorente y Martín; sus hermanos D. Angel, doña Angustias, D.ª Joaquina y don Francisco (ausentes); hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial del Sagrario, el dia 3 del corriente á las diez de su mañana. Granada 2 enero de 1900. No se reparten esquelas.

La Alicantina. Aviso interesante. La antigua y acreditada estereria de la calle de las Hileras, núm. 5, frente á la Isla de Cuba, ha recibido un extenso surtido de esteras de todas clases en cordelillo, pita, alfombras de yute lisas y estampadas, limitadas á moqueta á precio de fábrica, tambien tiene este establecimiento un buen surtido de esteras fabricadas exclusivamente para oficinas, iglesias y habitaciones de batalla: se distinguen de las demás por su elaboracion y duracion y abrigo, entre todas las que se expenden en los demás establecimientos. Hay personal competente para servir los encargos que se hagan, todo con esmero y economia. **Calle de las Hileras, núm. 5.** (Frente á la Isla de Cuba).

Se vende un piano vertical, casi nuevo. Darán razon en la calle de San Jerónimo, platería.

Al público. Para la festividad de Pascua sombreros de todas clases á precios de fábrica. **SALAMANCA, 16.**

Espectáculos. Teatro principal. Funciones para el día 2 de Enero. A las tres y media de la tarde. 1.ª Sinfonia. 2.ª La comedia histórica en tres jornadas. **EL TRIUNFO DEL AVE MARIA O LA TOMA DE GRANADA.** A las siete y media de la noche. **LA TOMA DE GRANADA.** Los precios para la primera y segunda funciones: Entrada principal, 0'50.—Pariso 0'25'.

A las nueve de la noche. **LA TOMA DE GRANADA.** La pieza en un acto. **HAY ENTRESUELO.** PRECIOS: Butacas con entrada 2'50 pesetas.—Entrada principal, 0'75.—Id. de paraiso, 0'50.

Teatro Isabel la Católica. Compania de zarzuela. Funciones para hoy 2 de Enero. Por la tarde á las tres y media. **LA TOMA DE GRANADA.** A las siete y media. La misma funcion. Entrada principal, 0'50.—Paraiso

A las nueve de la p... La misma. Precios: Entrad... Paraiso, 0'50.

Seccion religiosa.

Cartera del Clero.

Sobre indulgencias. He leído en una revista religiosa unas aclaraciones referentes á las indulgencias de los recordatorios, que juzgo oportunas y casi necesarias.

El espíritu de moda y afrancesado hace que, apenas muerta una persona querida, se pidan á los obispos las indulgencias acostumbradas, creyendo de buena fé cosas muy opuestas á los dogmas católicos.

1.º Las indulgencias que se conceden por tal ó cual obispo de esta ó aquella diócesis solamente las pueden alcanzar sus respectivos diocesanos; más para todos los fieles sin distincion de diócesis as pueden conceder el Papa y el Nuncio Apostólico en su representacion; y así es que los madrileños en el primer sentido no pueden alcanzar las indulgencias que conceden por ejemplo el arzobispo de Sevilla ó el obispo de Cádiz.

2.º Dichas indulgencias que se conceden por los obispos no son para el difunto á que se hace referencia en los recordatorios, sino para las personas que hagan tales ó cuales actos de piedad, como se ve claro cuando dicen «concedemos á aquellos que recen la estacion oigan Misa etcétera.... tantos dias de indulgencia por consiguiente solamente las alcanzan aquellos que practican las obras de piedad. Mas aun dichas indulgencias se conceden á modo de absolucion y no á modo de solucion y así, aquellas no alcanzan á los muertos, si no á los vivos.

El simple fiel no puede aplicar las indulgencias á su arbitrio cuando ejecuta la obra; pues no puede disponer de los tesoros de la iglesia libremente; pero si puede aplicar á los fieles difuntos aquellas que el Sumo Pontífice concede con tales fines.

Los que hayan hecho el voto de Animas pueden aplicar las indulgencias que ganen en cualquier forma que hicieren por las almas de los difuntos.—R. R.

Cultos para hoy. Santos del día. Día 2.—San Isidoro obispo y martir.

Jubiléo circular. En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. **Misa cantada.** En la Catedral á las nueve y media y predica D. Antonio Fernandez Morales.

En la Capilla Real. En las Capuchinas á las nueve. **Misas de hora fija.** La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en el Sagrario y en Ntra. Señora de las Capuchinas.

Los desde las siete á todos los dias á mañana y por la

Misa de San Antonio. Misa de doce á San Antonio de Padua en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matias, Santa Escolástica, las Angustias las Capuchinas en San Juan de Dios y en San José.

Novena. Al Niño Jesús en los Hospitalicos á las siete de la noche. En Santa María Egipcíaca la devocion al Niño Jesús.

La misma devocion se hace en Santa Catalina de Sena. En Santa Paula y la Magdalena á Ntra. Sra. de Belen á las cinco.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho y media. En las demás iglesias á las oraciones. **Visita de la Corte de Maria.** Ntra. Sra. de la Candelaria, en la Magdalena.

TELEGRAMAS

Inglaterra y Europa. Madrid 1 (9'45 mañana.) noticias que se reciben

Las... de todas las carnicerías... vienen en que las potencias no consentirán que Inglaterra satisfaga sus ambiciones con motivo de la guerra del Transvaal. Créese, por tanto, que los

Desde Washington dicen que el Consejo de ministros ha decidido reforzar las tropas norteamericanas que hay en el territorio de Alaska con objeto de impedir que los fanáticos invadan por aquella region el territorio del Canadá.

El político sir Charles Dilke ha declarado que Inglaterra no puede apoderarse de la bahía de Delagoa, toda vez que ha consentido en someter ese problema á un arbitraje.

El telegrama de Modder-River, se asegura que el general boer Cronje obliga á estar sobre las armas á la mitad durante la noche.

Se cree que la fatiga, la falta de agua y los estragos que causa la fiebre tifoidea, obligarán á los boers á abandonar las posiciones que en la actualidad ocupan cerca de Modder-River. Debe temerse en cuenta el origen de esas informaciones y la dificultad de que los ingleses en el campo

segura que los ingleses inquietudes por el hallen sometidos los prisioneros. Los boers desearios las simpatías de Europa, es de la guerra.

El telegrama de Modder-River, se asegura que el general boer Cronje obliga á estar sobre las armas á la mitad durante la noche.

Se cree que la fatiga, la falta de agua y los estragos que causa la fiebre tifoidea, obligarán á los boers á abandonar las posiciones que en la actualidad ocupan cerca de Modder-River. Debe temerse en cuenta el origen de esas informaciones y la dificultad de que los ingleses en el campo

segura que los ingleses inquietudes por el hallen sometidos los prisioneros. Los boers desearios las simpatías de Europa, es de la guerra.

El telegrama de Modder-River, se asegura que el general boer Cronje obliga á estar sobre las armas á la mitad durante la noche.

Se cree que la fatiga, la falta de agua y los estragos que causa la fiebre tifoidea, obligarán á los boers á abandonar las posiciones que en la actualidad ocupan cerca de Modder-River. Debe temerse en cuenta el origen de esas informaciones y la dificultad de que los ingleses en el campo

segura que los ingleses inquietudes por el hallen sometidos los prisioneros. Los boers desearios las simpatías de Europa, es de la guerra.

El telegrama de Modder-River, se asegura que el general boer Cronje obliga á estar sobre las armas á la mitad durante la noche.

Se cree que la fatiga, la falta de agua y los estragos que causa la fiebre tifoidea, obligarán á los boers á abandonar las posiciones que en la actualidad ocupan cerca de Modder-River. Debe temerse en cuenta el origen de esas informaciones y la dificultad de que los ingleses en el campo

segura que los ingleses inquietudes por el hallen sometidos los prisioneros. Los boers desearios las simpatías de Europa, es de la guerra.

El telegrama de Modder-River, se asegura que el general boer Cronje obliga á estar sobre las armas á la mitad durante la noche.

Se cree que la fatiga, la falta de agua y los estragos que causa la fiebre tifoidea, obligarán á los boers á abandonar las posiciones que en la actualidad ocupan cerca de Modder-River. Debe temerse en cuenta el origen de esas informaciones y la dificultad de que los ingleses en el campo

segura que los ingleses inquietudes por el hallen sometidos los prisioneros. Los boers desearios las simpatías de Europa, es de la guerra.

El telegrama de Modder-River, se asegura que el general boer Cronje obliga á estar sobre las armas á la mitad durante la noche.

Se cree que la fatiga, la falta de agua y los estragos que causa la fiebre tifoidea, obligarán á los boers á abandonar las posiciones que en la actualidad ocupan cerca de Modder-River. Debe temerse en cuenta el origen de esas informaciones y la dificultad de que los ingleses en el campo

segura que los ingleses inquietudes por el hallen sometidos los prisioneros. Los boers desearios las simpatías de Europa, es de la guerra.

...cristianos desas tierras que quedo... Abidbar: «No

Qué pendones y qué gente Es la que aquí está presente, Con ánimo bravo y fiero. QUIJONERO, Aquel pendon colorado, Con las seis coronas de oro, Muy bien muestra su decoro Ser de Lorca, y es nombrado; Y el otro que tiene un rey Armado por gran blason, Es de Murcia, y es pendon Que le enocea su rey. Traen gente belicosa, Con gana de pelear; Si quieres mas preguntar, No siento desto... Aperecibete al... Porque vienen á... Para quitarte la gran presa Y dar fin en tu... res, amata.

y alcaide de Vera, le preguntó á Quijonoero, habiéndole quitado el caballo y armas, esta pregunta: ALABÉZ, Anda, cristiano cautivo, Tu fortuna ne te asombre, Y dinos luego tu nombre Sin temor de daño esquivo; Que aunque seas prisionero, Con el rescate y dinero, Si aos dice la verdad, Tendrás luego libertad. QUIJONERO, Es mi nombre Quijonoero Soy de Lorca natural, Caballero principal; Y aunque me sigue for No tengo pena ninza Ni se me hace de... Que la guerra e Que hoy soy tuy; Mañana podrás s Y sujeto á mi pr. Por tanto Porqu

rra. De allí pasaron á Baza, donde estaba por alcaide Benariz, el cual tambien le ofreció su ayuda. En Baza se juntaron once alcaides de aquellos lugares á la fama desta entrada del campo de Lorca y Murcia, y con aquella gente se fué el capitán Abidbar hasta la ciudad de Vera, donde era alcaide el bravo Alabéz Malique, adonde se acabó de juntar todo el ejército de los moros y alcaides que aquí se nombrarán. general Abidbar

rra. De allí pasaron á Baza, donde estaba por alcaide Benariz, el cual tambien le ofreció su ayuda. En Baza se juntaron once alcaides de aquellos lugares á la fama desta entrada del campo de Lorca y Murcia, y con aquella gente se fué el capitán Abidbar hasta la ciudad de Vera, donde era alcaide el bravo Alabéz Malique, adonde se acabó de juntar todo el ejército de los moros y alcaides que aquí se nombrarán. general Abidbar